



ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL  
CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2026

En la Provincia de Panamá, República de Panamá, al 19 de febrero de 2026, siendo las 7:00pm., se celebró la Reunión de Junta Directiva Extraordinaria virtual, abierta a todos los miembros de la Junta Directiva Nacional de la Cruz Roja Panameña. Somos una sociedad inscrita a ficha C-714, Rollo 0164, Imagen 0017, actualizada al rollo 2488, imagen 27 en la Sección Mercantil del Registro Público.

En sesión extraordinaria de la Junta Directiva Nacional, actuando como presidente nacional Elías Ricardo Solís González y solicitando al subsecretario nacional Sergio Blake la revisión del quorum requerido.

**Acompañados de los siguientes miembros:**

Renaldo Bedoya	-Primer vicepresidente Nacional
Felix Atencio	- Segundo vicepresidente Nacional
Thalia Bernal	- Secretaria Nacional
Sergio Blake	- Subsecretario Nacional
Boris Bazán	-Tesorero Nacional
Ruth Perez	-Sub-Tesorerera Nacional
Rafael Guerrero	- Fiscal Nacional
Eny Serrano	-Vocal Nacional
Larissa Rodríguez	-Directora General Titular

**Invitados:**

Japhet Santamaría	- Sub-Director General
-------------------	------------------------

**Verificación del Quorum:**

Se realiza la verificación del quórum reglamentario, cumpliéndose así el quorum y confirmado por el subsecretario nacional, se procede a la aprobación del orden del día.

**Orden del Día**

1. Propuesta Plan Estratégico 2026 - 2030.
2. Propuesta Estrategia Ambiental.
3. Propuesta Estrategia de Gestión Integral del riesgo de desastres.
4. Propuesta Estrategia de diplomacia humanitaria.
5. Propuesta de nuevo uniforme para las Damas Voluntarias.

**1. Propuesta Plan Estratégico 2026 - 2030**

El presidente concede la palabra a la directora general para presentar las propuestas en revisión para aprobación. La directora general explica que la elaboración del plan estratégico se realizó de forma consultiva, mediante reuniones con la participación miembros de los comités, organismos, gobernanza y gestión.



## Cruz Roja Panameña

La directora general, pasa la palabra a Joseline Centeno – jefa de Planificación quien a su vez presenta la propuesta del Plan Estratégico 2026 – 2030

El Plan Estratégico 2026–2030 establece la ruta institucional para fortalecer el rol humanitario de la Cruz Roja Panameña, consolidando su capacidad de respuesta, su cercanía con las comunidades y su sostenibilidad organizacional. El documento orienta la labor de la institución bajo una visión renovada, centrada en la eficiencia, la anticipación, la inclusión y la innovación.

El plan incorpora cuatro ejes que orientan todas las acciones institucionales:

- Transformación digital
- Participación comunitaria y rendición de cuentas (CEA)
- Protección, género e inclusión
- Comunicación operacional

Para garantizar la efectividad del plan, se fortalecen tres áreas clave:

- Planificación, Monitoreo, Evaluación y Reporte (PMER)
- Movilización de recursos
- Cooperación internacional y diplomacia humanitaria

Objetivos estratégicos (OE)

- Salud
- Gestión del Riesgo de Desastres (GDR) y Clima
- Inclusión Social
- Desarrollo institucional

El presidente Elías Solís abre el espacio para preguntas.

Larissa Rodriguez, amplia que la mecánica para la implementación estructural del plan estratégico fue apoyada con la IFRC y se analizaron algunos planes estratégicos de otras sociedades nacionales.

El presidente Elías Solís consulta: ¿cuál es mayor reto para la implementación de esta estrategia?

Joseline Centeno: de mi parte sería el seguimiento oportuno, difusión de la estrategia.

Larissa Rodriguez: el principal reto es lograr que todos los miembros de la sociedad nacional conozcan y se apropien de este plan estratégico.

Renaldo Bedoya: consulta si han previsto ampliar la colocación de la política de fomento del voluntariado y la política de movilización de recursos.

Joseline Centeno: sí han sido considerados dentro de cada objetivo estratégico para garantizar la efectividad del plan.



Elías Solís, agradece a Joseline Centeno por su participación y somete a votación la propuesta, la cual queda aprobada con cero abstenciones y cero votos en contra.

### 2. Propuesta Estrategia Ambiental

Elías Solís le da la palabra a Daniel González – jefe de Gestión de Riesgo, para la presentación de la propuesta de la Estrategia Ambiental.

La Estrategia Institucional de Cambio Climático 2026–2030 de la Cruz Roja Panameña establece el marco de acción para fortalecer la resiliencia comunitaria y la capacidad institucional ante los impactos crecientes del cambio climático en Panamá. Su propósito es orientar las intervenciones en mitigación, adaptación y gestión climática, articulando esfuerzos nacionales y territoriales.

El análisis identifica como principales amenazas:

- Inundaciones, sequías y variabilidad hídrica
- Deslizamientos y olas de calor  
Las poblaciones más vulnerables incluyen zonas rurales, comarcas, áreas costeras y asentamientos informales, donde los impactos climáticos se intensifican por condiciones estructurales y sociales.

La estrategia delimita prioridades según las realidades regionales:

- Azuero: sequías severas
- Región Metropolitana: inundaciones urbanas
- Caribe: inundaciones costeras
- Darién: aislamiento e inundaciones fluviales
- Occidental: deslizamientos
- Comarcas: alta vulnerabilidad estructural

La estrategia se organiza en cinco ejes de trabajo:

- Mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
- Adaptación climática comunitaria
- Gestión del riesgo climático institucional
- Educación y comunicación climática
- Monitoreo, reporte y evaluación

La implementación se articula a través de los principales programas institucionales:

- WASH: seguridad hídrica
- Gestión del Riesgo: fortalecimiento de sistemas de alerta temprana



## Cruz Roja Panameña

- Resiliencia Comunitaria: agricultura resiliente
- Salud: prevención de enfermedades asociadas al clima
- Logística: operaciones verdes

La estrategia se integrará de manera transversal mediante:

- Inclusión en los Planes Operativos Anuales (POA)
- Roles y responsabilidades definidos a nivel nacional y territorial
- Alianzas estratégicas con instituciones y actores clave
- Capacitación continua del personal y voluntariado
- Promoción de una cultura institucional sostenible

Elías Solís abre el espacio para preguntas:

Renaldo Bedoya: Concepto huella de carbono, en el documento establece medir y reducir, como se operativiza este concepto?

Daniel González: se tiene contemplado incluirlo en una segunda etapa de la estrategia por lo complejo para evaluar el tema de la huella de carbono.

Renaldo Bedoya: solicita revisar y adecuar los procesos actuales según esta estrategia, y hace mención al procedimiento de compras.

Eny Serrano: sugiere darle una revisión para darle otro término a algunos conceptos, como ejemplo: Huella ecológica

Elías Solís: solicita una última revisión hasta el día de mañana para que lleguen a una conclusión en los temas de forma.

Thalia Bernal: sugiero que pueda darse más tiempo al momento de revisión ya que no debe afectar el tema de forma y no de fondo

Elías Solís, somete a votación la propuesta, la cual queda aprobada con cero abstenciones y cero votos en contra.

### 3. Propuesta Estrategia de Gestión Integral del riesgo de desastres

La Estrategia Institucional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD) 2026–2030 establece el marco prioritario para fortalecer las capacidades de la Cruz Roja Panameña (CRP) y de las comunidades del país frente a un contexto de riesgos creciente. Este documento orienta la acción humanitaria institucional bajo principios de resiliencia, anticipación, coordinación y fortalecimiento organizacional.



## Cruz Roja Panameña

Panamá enfrenta una alta exposición a amenazas naturales, agravada por el incremento de eventos extremos y sus impactos en comunidades vulnerables. La estrategia subraya la necesidad urgente de fortalecer capacidades institucionales y comunitarias para la prevención y respuesta efectiva.

La estrategia se construye en coherencia con los principales marcos globales y nacionales de gestión del riesgo:

- Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (IFRC)
- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres
- Agenda 2030 y ODS
- Política y Plan Estratégico de Gestión del Riesgo de Desastres en Panamá
- Plan Estratégico Institucional de la CRP

El objetivo general de la estrategia: Fortalecer la Gestión Integral del Riesgo de Desastres a nivel nacional y territorial, promoviendo resiliencia comunitaria y una respuesta efectiva.

Este objetivo guía la implementación de acciones integradas que abarcan todas las fases del riesgo: prevención, preparación, respuesta y recuperación temprana.

La estrategia focaliza su intervención en las amenazas con mayor impacto en el territorio nacional:

- Inundaciones
- Deslizamientos
- Sequías
- Incendios forestales
- Eventos hidrometeorológicos extremos

La estrategia estructura sus acciones bajo cinco pilares:

- Conocimiento del riesgo
- Reducción del riesgo
- Preparación y respuesta
- Recuperación temprana
- Fortalecimiento institucional

Elías Solís abre el espacio para preguntas:

Renaldo Bedoya: conformar o llevar a consulta si consideran pertinente colocar el procedimiento dentro de la estrategia, aprovechando lo transversal de PGI y CEA

Daniel González: en efecto la política lo contempla

Elías Solís, da las gracias a Daniel González por su participación, somete a votación la propuesta, la cual queda aprobada con cero abstenciones y cero votos en contra.

21

#### 4. Propuesta Estrategia de diplomacia humanitaria

Elías Solís le da la palabra a Larissa Rodriguez – directora general para presentar la propuesta estratégica de diplomacia humanitaria:

La presente estrategia de Diplomacia Humanitaria establece el marco institucional para fortalecer la capacidad de la Cruz Roja Panameña (CRP) de influir en actores clave a nivel nacional, con el fin de garantizar la protección, la dignidad y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad.

La diplomacia humanitaria se define como la labor de persuadir a tomadores de decisión y líderes de opinión para actuar en interés de las poblaciones vulnerables, respetando los principios humanitarios y el Derecho Internacional Humanitario (DIH). Su misión se centra en proteger la vida y la dignidad, con un enfoque transversal en movilidad humana, alcance nacional y multinivel, y una vigencia de 4 años, con revisión a mitad de período.

La estrategia se fundamenta en los Siete Principios Fundamentales del Movimiento Internacional y se guía por:

- Un enfoque centrado en las personas.
- El principio de No causar daño.
- La participación comunitaria y la rendición de cuentas.
- Un enfoque transversal de protección.

Retos principales:

- Bajo conocimiento del Rol Auxiliar de la CRP.
- Participación institucional limitada.
- Agendas externas complejas.
- Cambios políticos recurrentes.
- Necesidad de fortalecer la protección del emblema.

Oportunidades:

- Crecimiento en acciones de incidencia y relaciones institucionales.
- Mayor potencial de comunicación y posicionamiento.
- Disponibilidad de herramientas y marcos normativos que respaldan la labor humanitaria.

La estrategia se implementará mediante cuatro líneas centrales de trabajo:

- Incidencia humanitaria.
- Difusión del DIH y los Principios Fundamentales.
- Reconocimiento y fortalecimiento del Rol Auxiliar del Estado.
- Comunicación estratégica y posicionamiento institucional.





## Cruz Roja Panameña

Elías Solís abre el espacio para preguntas:

Elías Solís, da las gracias a la directora general, somete a votación la propuesta, la cual queda aprobada con cero abstenciones y cero votos en contra

### 5. Propuesta de nuevo uniforme para las Damas Voluntarias

Elías Solís le da la palabra a Ruth Pérez – directora nacional de Damas Voluntarias para presentar la propuesta de nuevo uniforme para las Damas Voluntarias:

Se presenta la propuesta de uniforme, se especifica el color y la tela y la opciones (pantalón, falda, traje).

Se presenta la propuesta de pin.

Se realizan observaciones: el emblema de Cruz Roja Panameña en ambos brazos y el de damas en la parte frontal.

Se solicita trabajar en los cambios solicitados para tenerlos listos para la reunión de comité central programada para el sábado 21 de febrero.

Elías Solís, da las gracias a la directora nacional de Damas Voluntarias, somete a votación la propuesta, la cual queda aprobada con cero abstenciones y un voto en contra.

Finalizó 9:04pm

  
Elías Solís González  
Presidente Nacional

  
Thalia Bernal  
Secretaria Nacional